

Acta Sesión ordinaria

Nº118-2026

Acta Sesión ordinaria No. 118-2026, celebrada el día tres de febrero del veintiséis, del Concejo Municipal de Distrito Lepanto, Lugar: Sala de sesiones del Concejo Municipal de distrito Lepanto. Al ser las cinco y quince p.m

PRESENTES	
Luis Alberto Almanza Villar	Asume la presidencia en ausencia de la Sra. Sonia Medina Matarrita por ser de mayor edad.
Gilda Amador Porras cc:Hilda Amador Porras Yesenia Carmona Anchia	Concejal Propietaria Concejal Propietaria
SUPLENTES	
Javier Cascante Rojas	Concejal Suplente
Wilman Mora Vega	Concejal Suplente
AUSENTES	
Sonia Medina Matarrita	Presidenta Municipal
Hernán Aguilar Rodríguez	Sindico Suplente
Meys Marina Martínez Zúñiga	Concejal Propietaria
Adrián González Quesada	Concejal Suplente
Elmer Agüero Berrocal	Cocejal Suplente.

La presencia de:

Sra. Kattya Montero Arce, secretaria del Concejo Municipal.

Licda. Isla Vives López, Vice Intendente Municipal.

Trasmitida en face book del Concejo

.....

ORACION

ARTICULO I. COMPROBACION DEL QUORUM

ARTICULO II. LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

ARTICULO III. RATIFICACION DEL ACTA

Acta Ordinaria No. 117-2025, celebrada el día 27 de enero del 2026

ARTICULO IV. LECTURA DEL CODIGO MUNICIPAL. Ley 7794

ARTICULO V. AUDIENCIA (AS)

ARTICULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- ARTICULO VII. MOCIONES**
- ARTICULO VIII. INFORME DEL INTENDENTE.**
- ARTICULO IX. COMISION**
- ARTICULO X. ASUNTOS VARIOS**
- ARTICULO XI. ACUERDOS**
- ARTICULO XII. CIERRE DE SESION.**

.....
ORACION.....

Realizada por Hilda Amador Porras.

ARTICULO I. COMPROBACION DEL QUORUM

Asume la presidencia en ausencia de la Sra. Sonia Medina Matarrita por ser de mayor edad el señor Luis Alberto Almanza Villar, realiza la comprobación del quorum, esta es aprobada con tres votos. Votan positivamente asumiendo la presidencia en ausencia de la Sra. Sonia Medina Matarrita por ser de mayor edad el señor Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras, Sra, Yesenia Carmona Anchia, Concejales Municipales.

ARTICULO II. LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA.....

Asume la presidencia en ausencia de la Sra. Sonia Medina Matarrita por ser de mayor edad el señor Luis Alberto Almanza Villar, realiza la comprobación del quorum, esta es aprobada con tres votos, realiza la lectura y aprobación de la agenda, esta es aprobada con tres votos. **APROBADO** Votan positivamente asumiendo la presidencia en ausencia de la Sra. Sonia Medina Matarrita por ser de mayor edad el señor Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras, Sra, Yesenia Carmona Anchia, Concejales Municipales.

ARTICULO III. RATIFICACION DEL ACTA.....

Asume la presidencia en ausencia de la Sra. Sonia Medina Matarrita por ser de mayor edad el señor Luis Alberto Almanza Villar, procede a la ratificación del **Acta Ordinaria No. 117-2026**, celebrada el día 27 de enero del 2026, antes de someter a votación pregunta si hay observaciones, indican que no, al no haber se somete a votación el Acta, esta es aprobada con tres votos. **APROBADO** Votan positivamente asumiendo la presidencia en ausencia de la Sra. Sonia Medina Matarrita por ser de mayor edad el señor Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras, Sra, Yesenia Carmona Anchia, Concejales Municipales.

ARTICULO IV. LECTURA DEL CODIGO MUNICIPAL. Ley 7794.....

Hace la lectura el sr Javier Cascante Rojas.

ARTICULO V. AUDIENCIA (AS).....

Se recibe en audiencia a la ADI de Jicaral. Con la presencia de los Sres.

Acta de Sesión ordinaria 118-2026

3 de febrero del 2026

Miguel Escalante, vicepresidente, Yanory Chaves, secretaria, Asdrúbal Sánchez, Fiscal.

Sr Luis Alberto Almanza Presidente a.i saluda a los presentes y agradece la visita, da pase a los señores y señora para que se presenten.

Sr Miguel Escalante: Indica, que se expondrán algunos puntos del plan de trabajo de la Asociación, puente peatonal lo tenemos proyectados para construir, puente camino al CEN CINAI, es una obra muy importante, solo no podemos hacerlo, podemos coordinar con el concejo municipal, ya tuvimos el primer acercamiento con Juan Luis y el Ingeniero, quisiéramos saber el seguimiento que se ha dado, el ingeniero nos dijo que tenía un prediseño.

2- Somos partícipes con la municipalidad como en las Campañas de recolección de desechos, conformación de la cámara de Turismo, participación en el festival navideño, y ahora en el proyecto del puente peatonal.

Sra Yanory Chaves indica que, de acuerdo con el puente peatonal, le escribimos y sentimos que no se avanza, nos dijeron que ya tienen el prediseño, que le escribieron al MOPT en octubre, ahora en enero, que no tienen presupuesto y no se tiene la Viabilidad del MOPT que es lo que se necesita para empezar esa es la respuesta que nos dieron en correo, necesitamos saber como le ayudamos ya que el puente es una necesidad. Nos hablaban de 14 millones.

Recolección de basura, ojalá no se haga una vez sino dos hasta tres veces al año.

Reductores de Velocidad: Son necesarios en varias comunidades.

Cámaras de vigilancia: Que paso con las cámaras de vigilancia, Coopeguanacaste tiene un proyecto junto con el OIJ, Jicaral es cada día más inseguro.

Construcción de la UNED, se escuchan rumores que la UNED se la quieren llevar para otro distrito, no dejemos que eso pase, construyamos la UNED junto con el colegio Científico.

Sr Miguel Escalante lo que quieren saber es que parte ha avanzado, nosotros podemos hacer un enlace con Ayudas comunales del MOPT.

Vice Intendente Isla Vives: Responde, se hicieron solicitudes de diseño al MOPT en enero, y no hay respuesta de ellos.

Sr Javier Cascante manifiesta: El puente peatonal, se ha venido tocando ese punto, y un puente peatonal con ciclovía, ambos lados, agradecer la presencia y estamos preparando un croquis, recordarle que es la ruta 21, que le corresponde al CONAVI o MOPT para que ellos la construyan o den autorización. Y que se tome en cuenta el otro puente que está cerca del cementerio.

La basura entiendo que se hace dos meses al año. Responden la asociación que se hace antes de inicio del invierno.

Acta de Sesión ordinaria 118-2026

3 de febrero del 2026

Construcción de la UNED, no tengo el año, sino la administración, se había presentado un proyecto de comprar una propiedad por el Hogar de Ancianos, no se que paso con ese proyecto.

Vice Intendente Isla Vives: con base a los desechos el concejo compro un camión, pero en la zona no hay un centro de acopio, se está negociando con la Municipalidad de Nandayure para llevarlos ahí, ya que ASEPALECO no los puede recibir ya que no esta registrado el centro de acopio. Queremos hacer convenio con la asociación de desarrollo para ver como lo manejamos, que cada pueblo tenga un lugar para después recoger. También estamos apoyando cuando hagan campañas.

Reductores de velocidad, se debe de pedir permiso al MOPT, se le pidió para varias escuelas, Jicaral, Corozal.

UNED: Se hablo con doña Alexandra y que cuente con nuestro apoyo.

Sra Yanory Chaves indica que quedo reunirnos juntos Juan Luis, la asociación y un posible vendedor.

Sr Miguel Escalante indica que otro proyecto en el plan de trabajo tenemos una propiedad, antiguo basurero, y queremos construir algo, tiene una vista panorámica y que nos de ingresos. Se le hizo una solicitud al intendente, que el ingeniero nos haga un prediseño, ya esta limpio, y ya pueden mandar el ingeniero.

Sr Javier Cascante manifiesta: En una sesión extraordinaria, vimos que de parte de coopeguanacaste va a colocar un puente inteligente, para cargar vehículos y se va a poner una cámara.

Sr Miguel Escalante indica que nos mantengan comunicados de las gestiones, y agradece que se les hubiera recibido.

Sr Luis Alberto Almanza presidente a.i agradece la visita, al mismo tiempo pregunta si traen las peticiones por escrito, les responde el Sr Miguel Escalante que es algo que esta pendiente y les vamos a presentar el plan de trabajo para que tengan una copia.

Se retiran.

Se hace un receso

Se inicia la sesión

Sr Luis Alberto Almanza presidente a.i manifiesta, en vista que queda pendiente por escrito de la solicitud de la petición de hoy, no se toma acuerdo, ya que manifestaron la harán llegar.

ARTICULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.....

La Sra. kattya Montero, secretaria del Concejo, procede con la lectura de correspondencia.

Inciso a.....

Se procede a leer solicitud de parte del Ing David Camacho Brenes, según OFICIO No. IOP-046-2026. Literalmente dice así: Jicaral, 30 de enero 2026, Señores y

Acta de Sesión ordinaria 118-2026
3 de febrero del 2026

Señoras Concejo Municipal Distrito Lepanto, Estimados señores:

Para los efectos pertinentes, el suscrito Ing. David Camacho Brenes, en condición de Coordinador del Departamento de Infraestructura de Obra Pública del Concejo Municipal de Distrito de Lepanto.

Referente a la vigencia del contrato denominado "2025LD-000032-0031600001 del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE CUADRO QUEBRADA CUSUCO-RESERVA", con el contratista CONSTRUCTORA NURA SOCIEDAD ANONIMA S.A cédula jurídica N ° 3101785059

Por lo que se solicita se tome un acuerdo para aprobar prorroga por un mes adicional de plazo del contrato, debido que no fue posible iniciar las obras en época lluviosa del año anterior, ya que el nivel del cauce de la Quebrada no permitía la correcta realización de labores de construcción de la nueva alcantarilla de cuadro y además por salida de personal municipal y de laboratorio de verificación a fin y principio de año, siendo que las obras no se pueden ejecutar sin supervisión municipal y sin control de calidad. El presente requerimiento se fundamenta en lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley de Contratación Pública y el artículo 276 inciso j) de su Reglamento, que regulan la modificación unilateral del contrato en circunstancias excepcionales, permitiendo la ampliación hasta 50% cuando medien situaciones de fuerza mayor o caso fortuito debidamente acreditadas, y siempre con el fin de garantizar la mejor satisfacción del interés público. Ing. David Camacho Brenes, Coordinador departamento de Infraestructura de Obra Pública, CMDL. **Una vez analizada se toma acuerdo.**

Inciso b.....

Se procede a leer solicitud de parte de Eliecer Madrigal Araya, Cedula 6-102-952, Representante de la ADE Pro-bienestar comunal de Dominicas.

Literalmente dice así: Reciban un cordial y respetoso saludo de parte de la Asociación Desarrollo Especifica Pro-Bienestar Comunal Dominicas, por medio de la presente nota le comunicamos que esta comunidad llevara a cabo un baile el día 14 de febrero, en este baile se tiene proyectado vender 75 entradas a 3000 c/u: Por esta razón se solicita licencia temporal de ventas de refrescos, bebidas: alcohólicas y sin alcohol solamente por un día. En espera de una respuesta positiva se despide y agradece por la Asociación de Desarrollo Especifica Pro-Bienestar Comunal á Dominicas. **Una vez analizada se toma acuerdo.**

ARTICULO VII. MOCIONES.....

No hay.

ARTICULO VIII. INFORME DEL INTENDENTE.....

No hay.

ARTICULO IX. COMISION.....

No hay.

ARTICULO X. ASUNTOS VARIOS.....

No hay.

ARTICULO XI. ACUERDOS.....

Inciso a.....

ACUERDO No. 1. El Concejo Municipal distrito Lepanto, tomando en consideración recomendación de parte del Ing. David Camacho Brenes, Coordinador del Departamento de Infraestructura de Obra Pública del Concejo Municipal de Distrito de Lepanto. Según OFICIO No. IOP-046-2026.

Basado en lo anterior se ACUERDA con tres votos, aprobar prorroga por un mes adicional de plazo del contrato del contrato denominado "2025LD-000032-0031600001 del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE CUADRO QUEBRADA CUSUCO- RESERVA", con el contratista CONSTRUCTORA NURA SOCIEDAD ANONIMA S.A cédula jurídica N ° 3101785059. **ACUERDO APROBADO.** Votan positivamente asumiendo la presidencia en ausencia de la Sra. Sonia Medina Matarrita por ser de mayor edad el señor Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras, Sra, Yesenia Carmona Anchia, Concejales Municipales.

Inciso b.....

ACUERDO No. 2. El Concejo Municipal distrito Lepanto, tomando en consideración solicitud de parte de Eliecer Madrigal Araya, Cedula 6-102-952, Representante de la ADE Pro-bienestar comunal de Dominicas.

Se llevará a cabo un baile el día 14 de febrero, en este baile, se solicita licencia temporal de ventas de refrescos, bebidas: alcohólicas y sin alcohol solamente por un día.

Basado en lo anterior se ACUERDA con tres votos, aprobar la licencia temporal para:

Venta de bebidas alcohólicas.....\$26.210 (un día)

Venta de refrescos sin contenido alcohólico.....\$25.000 (un día) el cual se usará en la actividadailable el día sábado 14 de febrero del 2026, en el salón comunal de Camaronal. Realizar la cancelación en la plataforma de servicios.

ACUERDO APROBADO. Votan positivamente asumiendo la presidencia en ausencia de la Sra. Sonia Medina Matarrita por ser de mayor edad el señor Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras, Sra, Yesenia Carmona Anchia, Concejales Municipales.

Basado en lo anterior se ACUERDA con tres votos, autorizar a la señora Katty Montero Arce, secretaria del concejo, para que incluya en los acuerdos los montos establecidos del impuesto por licencia que serán utilizadas en la actividadailable del día sábado 14 de febrero del 2026. **ACUERDO APROBADO.** Votan positivamente asumiendo la presidencia en ausencia de la Sra. Sonia Medina

Acta de Sesión ordinaria 118-2026
3 de febrero del 2026

Matarrita por ser de mayor edad el señor Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras, Sra, Yesenia Carmona Anchia, Concejales Municipales.

ARTICULO VI. CIERRE DE SESION.....

Al no a ver más temas por tratar, se cierra la sesión al ser las seis y veintiuno p.m

_____ SELLO _____
PRESIDENTE SECRETARIA

.....UL.....